



La Universidad Autónoma de Querétaro y La Secretaría Académica, a través de la Dirección de Desarrollo Académico y el Programa Institucional de Tutorías, presenta la

CONVOCATORIA TUTORÍA DE PARES LIBERACIÓN DE SERVICIO SOCIAL 2019-2

Se les invita a todos los estudiantes de la Universidad Autónoma de Querétaro inscritos, para que participen en el programa de "Tutoría de Pares para liberación de Servicio Social", en los programas:

- Asesoría Académica
- Débiles visuales
- Vida Universitaria

OBJETIVO:

Realizar acompañamiento y apoyo académico entre estudiantes, durante el proceso de aprendizaje, el tutor será un estudiante de los últimos semestres y el tutorado de un semestre menor al de su TUTOR PAR, no necesariamente dentro de su Facultad.

REQUISITOS ACADÉMICOS:

- Estar inscrito en el periodo 2019-2 cursando alguna licenciatura en la Universidad Autónoma de Querétaro.
- Cumplir con el 70% de créditos.
- Ser estudiante regular, no tener materias reprobadas.
- Promedio mínimo de ocho.
- Contar con un tutor docente asignado.

PERFIL DEL TUTOR PAR:

- Manejo del lenguaje corporal.
- Sensibilidad interna y externa.
- Comunicación asertiva.
- Negociación.
- Flexibilidad.
- Motivación.
- Criterio amplio.
- Pensamiento crítico y constructivo.
- Toma de decisiones.
- Empático.
- Interés por la docencia.

FUNCIONES:

- Informar acerca de los servicios de la Universidad.
- Dar asesorías académicas.
- Orientar a estudiantes en la preparación de materias reprobadas.
- Informar sobre eventos que contribuyan a la formación de los estudiantes tutorados.
- Proporcionar técnicas de estudio o materiales de apoyo.

EL ESTUDIANTE SELECCIONADO DEBERÁ:

- Disponer de tiempo para desarrollar sus actividades.
- Participar en cursos asignados.
- Presentar Plan de Trabajo (actividades y estrategias), registro de alta y kardex.
- Trabajar su plan de vida y carrera con su tutor y con su tutorado.
- Asesorarse con el área de Psicopedagogía para la técnica de enseñanza y aprendizaje.
- Estar en comunicación constante con el Coordinador de Tutorías de su Facultad o Escuela de Bachilleres para la entrega de reportes bimestrales, informe y producto final (video, cortometraje, antología, artículo, cartel o memorias).

PARA EL REGISTRO:

Servicio Social:

<https://dvs.uaq.mx/index.php/coordinaciones/servicio-social-2>

Tutoría Par:

<http://dda.uaq.mx/index.php/coordinacion-del-programa-institucional-de-tutorias/tutoria-de-pares>

INSCRIPCIÓN:

Los estudiantes interesados, tendrán del 29 de julio al 27 de septiembre de 2019, para entregar la solicitud de inscripción e incluir su Plan de Trabajo y kardex, y durante el semestre los reportes bimestrales, informe final, así como un producto final (video, cortometraje, antología, cartel, memorias o cuadernillo) a la Coordinación General de tutorías y Servicio Social de la Facultad, y a la Coordinación del Programa Institucional de tutorías.

Favor de ingresar a:

<http://dda.uaq.mx/index.php/coordinacion-del-programa-institucional-de-tutorias/tutoria-de-pares>

Verificar el procedimiento de Servicio Social, para la obtención de mejores resultados.

<http://dvs.uaq.mx/index.php/coordinaciones/servicio-social-2>

RECONOCIMIENTO:

El TUTOR PAR tramitará la liberación de Servicio Social en la Coordinación General de Servicio Social, y entregará a la Coordinación del Programa Institucional de Tutorías, su constancia de liberación; así como también los reportes bimestrales, informe final y producto el final (video, cortometraje, antología, artículo, cuadernillos, cartel o memorias). Para la entrega de su constancia como tutor PAR.

Responsable del programa:

Psic. Jennifer López Nava

INFORMES:

Alicia Vega Pichardo
Coordinación del Programa Institucional de Tutorías
Dirección de Desarrollo Académico
Edificio E planta alta, Facultad de Derecho
Centro Universitario

Tel. 1921200 ext. 3235 y 3236

tutorias@uaq.mx

tutoriadepares@uaq.mx

<http://dda.uaq.mx/index.php/coordinacion-del-programa-institucional-de-tutorias/tutoria-de-pares>

DADA A CONOCER EL 28 DE JUNIO DE 2019

ATENTAMENTE

"EDUCO EN LA VERDAD Y EN EL HONOR"

DR. AURELIO DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ
Secretario Académico

SOMOS UAQ
EDUCAR CRECER CONSOLIDAR



La Universidad Autónoma de Querétaro y La Secretaría Académica, a través de la Dirección de Desarrollo Académico y el Programa Institucional de Tutorías, presenta la

CONVOCATORIA TUTORÍA DE PARES VOLUNTARIA 2019-2

Se les invita a todos los estudiantes de la Universidad Autónoma de Querétaro inscritos, para que participen en el programa de "Tutoría de pares voluntaria" en los programas:

- Asesoría Académica
- Débiles Visuales
- Vida Universitaria

OBJETIVO:

Realizar acompañamiento y apoyo académico entre estudiantes, durante el proceso de aprendizaje, el tutor será un estudiante de los últimos semestres y el tutorado de un semestre menor al de su TUTOR PAR, no necesariamente dentro de su Facultad.

REQUISITOS ACADÉMICOS:

- Estar inscrito en el periodo 2019-2 cursando alguna licenciatura en la Universidad Autónoma de Querétaro.
- Ser estudiante regular, no tener materias reprobadas.
- Promedio mínimo de ocho.
- Contar con un tutor docente asignado.

PERFIL DEL TUTOR PAR:

- Manejo del lenguaje corporal.
- Sensibilidad interna y externa.
- Comunicación asertiva.
- Negociación.
- Flexibilidad.
- Motivación.
- Criterio amplio.
- Pensamiento crítico y constructivo
- Toma de decisiones.
- Empático.
- Interés por la docencia.

FUNCIONES:

- Informar acerca de los servicios de la Universidad.
- Dar asesorías académicas.
- Orientar a estudiantes en la preparación de materias reprobadas.
- Informar sobre eventos que contribuyan a la formación de los estudiantes tutorados.
- Proporcionar técnicas de estudio o materiales de apoyo.

EL ESTUDIANTE SELECCIONADO DEBERÁ

- Disponer de tiempo para desarrollar sus actividades.
- Participar en cursos asignados.
- Presentar Plan de Trabajo (actividades y estrategias), registro de alta y kardex.
- Trabajar su plan de vida y carrera con su tutor y con su tutorado.
- Asesorarse con el área de Psicopedagogía para la técnica de enseñanza y aprendizaje.
- Estar en comunicación constante con el Coordinador de Tutorías de su Facultad o Escuela de Bachilleres para la entrega de reportes bimestrales, informe y producto final (video, cortometraje, antología, artículo, cartel o memorias).

PARA EL REGISTRO:

Tutor Par voluntario:

<https://dda.uaq.mx/index.php/coordinacion-del-programa-institucional-de-tutorias/tutoria-de-pares>

INSCRIPCIÓN:

Los estudiantes interesados, tendrán del 29 de julio al 27 de septiembre de 2019, para entregar la solicitud de inscripción e incluir su Plan de Trabajo y kardex, y durante el semestre los reportes bimestrales, informe final, así como un producto final (video, cortometraje, antología, cartel, memorias o cuadernillo) a la Coordinación General de tutorías de la Facultad o Escuela, y a la Coordinación del Programa Institucional de tutorías. Favor de ingresar a:

<http://dda.uaq.mx/index.php/coordinacion-del-programa-institucional-de-tutorias/tutoria-de-pares>

RECONOCIMIENTO:

El TUTOR PAR VOLUNTARIO entregará a la Coordinación del Programa Institucional de tutorías reportes bimestrales, informe final, así como el producto final (video, cortometraje, antología, artículo, cuadernillo, cartel o memorias) Para la entrega de su Constancia como "Tutor Par Voluntario".

Responsable del programa:

Psic. Jennifer López Nava

INFORMES:

Alicia Vega Pichardo
Coordinación del Programa Institucional de Tutorías
Dirección de Desarrollo Académico
Edificio E planta alta, Facultad de Derecho
Centro Universitario

Tel. 1921200 ext. 3235 y 3236

tutorias@uaq.mx

tutoriade pares@uaq.mx

<http://dda.uaq.mx/index.php/coordinacion-del-programa-institucional-de-tutorias/tutoria-de-pares>

DADA A CONOCER EL 28 DE JUNIO DE 2019

ATENTAMENTE

"EDUCO EN LA VERDAD Y EN EL HONOR"

DR. AURELIO DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ
Secretario Académico

SOMOS UAQ
EDUCAR CRECER CONSOLIDAR